



Jonan Fernández, Jon Landa, director de la cátedra, y Bertha Gaztelumendi, presentan el informe. / A. RUIZ DE HIERRO (EFE)

Un informe de la Universidad del País Vasco recopila toda la información sobre los desaparecidos sin atribuir de forma concluyente la autoría del crimen a ETA

45 años sin rastro de tres gallegos asesinados

MIKEL ORMAZÁBAL, San Sebastián
Un día como ayer de 1973, tres jóvenes trabajadores coruñeses que residían en Irún (Gipuzkoa) pasaron a Francia para ver la película *El último tango en París*, prohibida en España. 45 años después, no se sabe qué fue de ellos. Nadie se ha responsabilizado de sus desapariciones. La principal hipótesis apunta a ETA como autora del secuestro, tortura y asesinato de José Humberto Fouz Escobero, de 29 años; Jorge Juan García Carneiro, de 23, y Fernando Quiroga Veiga, de 25. Sus familias siguen clamando a la banda terrorista para que desvele en qué fosa fueron enterrados sus cuerpos. El Gobierno vasco, que apoya "al 100%" este llamamiento a ETA, apela a razones de "humanidad y empatía con el sufrimiento de los familiares" para esclarecer un caso que se vio envuelto en una "deficiente" actuación de la justicia, afirmó ayer el secretario de Derechos Humanos del Ejecutivo vasco, Jonan Fernández.

La Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la Universidad del País Vasco (UPV) ha elaborado un informe de 40 páginas que repasa aquellos hechos a partir de informaciones periodísticas de la época y las investigaciones judiciales que se llevaron a cabo tras la desaparición de los tres jóvenes gallegos. Y llega a la siguiente conclusión: "No hay nada claro", sentenció Jon Mirena Lana, autor del trabajo junto a Bertha Gaztelumendi. El estudio

no atribuye la autoría a ningún grupo, pero ETA pudo estar detrás de este caso irresuelto.

La reconstrucción de los hechos ha permitido conocer que los tres jóvenes comieron el sábado 24 de marzo de 1973 en Irún, después tomaron un café y jugaron una partida de cartas en el bar Castilla de la citada localidad fronteriza. Desde allí, acompañaron al cuñado de José Humberto a la empresa Decoesxa y, sobre las 16.30, pasaron a Francia con la idea de ver una película. A la salida del cine fueron a tomar algo a un bar típico de la zona en San Juan de Luz.

Un caso no esclarecido

Los autores del estudio insisten en que el caso de los tres jóvenes gallegos "no es un hecho del pasado" y que urge "no dar por perdida esta causa abierta", comentó Jon Mirena Lana, quien propone que el 24 de marzo quede fijado en el calendario como el Día de los Desaparecidos, en coherencia con la conmemoración del "derecho a la verdad" que la ONU concede a esa misma fecha desde 2010.

"Estamos ante un caso no esclarecido, con informacio-

Los hombres se pelearon en San Juan de Luz con unos 'abertzales'

La banda terrorista no ha desmentido su participación en el suceso

nes muy confusas, aunque la principal hipótesis sitúa la autoría en el entorno de ETA o grupos de refugiados vascos. Es un caso que tiene que ver con la violencia de motivación política y el Gobierno vasco apoya al 100% el llamamiento de los familiares a ETA" para que revele dónde están los cuerpos de los tres jóvenes gallegos asesinados, según el secretario de Derechos Humanos del Ejecutivo vasco, Jonan Fernández. El Gobierno vasco ha habilitado una dirección de correo electrónico (desagertuak@euskadi.eus) para que se pueda remitir cualquier dato o información sobre las tres desapariciones.

Mientras tomaban una consumición en la barra, fueron insultados con frases despectivas para los gallegos y para los españoles, al parecer por un grupo de etarras que estaban completamente borrachos. Hubo un enfrentamiento, y José Humberto recibió un botellazo que le abrió el cráneo y le dejó en muy mal estado. Los etarras forcejearon con los tres jóvenes hasta que lograron introducirles en dos coches, uno de ellos propiedad de los agredidos. Del bar les llevaron a una granja controlada por los terroristas en Saint-Palais.

Según el relato del trabajo, los tres jóvenes fueron asesinados después de ser cruelmente torturados y vejados durante horas. Sus cuerpos fueron ocultados sin que todavía hoy, 45 años después, se sepa dónde están. ETA nunca se ha responsabilizado de este triple crimen, pero tampoco ha desmentido que participase en los asesinatos.

No se ha podido confirmar quiénes actuaron contra los tres gallegos, pero todo indica que el etarra Tomás Pérez Revilla, alias *Tomás* y *Hueso*, dirigió aquella matanza. Recibió una querrela de los familiares, pero no tuvo consecuencias penales. Once años después, Pérez Revilla fue asesinado por los GAL. Junto con él habrían actuado los etarras: Manuel Murua Alberdi, alias *El Casero*; Ceferino Arévalo Imaz, *El Ruso*; Jesús de la Fuente Iruretagoyena Basakarte; Prudencio Sodupe Azkune, *Pruden*, y Sabino Atxalandabaso Barandika, *Sabin*.

Nada de esto pudo probarlo la instrucción que un juzgado de San Sebastián abrió en 1974 y cerró en menos de dos años. Landa echa en falta una investigación criminal de los hechos por parte de la policía y de las instancias judiciales. Ni las familias ni el equipo de trabajo de la UPV han podido acceder al sumario de la investigación que la Audiencia Nacional abrió en 2005 y quedó sobreseída poco después.